

El documento presentado, se organiza conforme a los apartados recogidos en el artículo 8 de la Orden 22/2022 de 14 de junio, de Funcionamiento de los Centros de Infantil y Primaria de Castilla la Mancha.

Una vez informado un primer documento de trabajo a toda la Comunidad Educativa, recogidas sus propuestas de mejora y evaluado definitivamente por el Claustro de profesores del Centro, en reunión ordinaria, es aprobado definitivamente, por el Consejo Escolar del centro el día 30 de octubre de 2023.

Vº Bº

El Director



La Secretaria

Fdo.: Francisco Alejandro Cárcelos Lorca

Dª Julia Jiménez Castillo.

PROGRAMACIÓN GENERAL

CURSO 2.023-24

CEIP «VIRGEN DEL ROSARIO»
02000982
POZO CAÑADA – ALBACETE -

ÍNDICE	
I. Introducción.	2
• Análisis de la memoria 2022-2023.	3
II. Objetivos generales para el curso 2.023-24.	5
III. Planificación de actuaciones para el logro de los Objetivos.	9
IV. Líneas para la formación e innovación.	32
V. Aspectos organizativos del centro.	36
• Horarios: de centro – jornada escolar - calendario	36
• Organización de espacios, tiempos y criterios utilizados.	38
• Asignación de responsabilidades específicas.	42
• Cronograma de las sesiones de los diferentes órganos y comisiones.	45
VI. Programa de actividades extraescolares.	48
VII. Presupuesto del centro.	62
VIII. Plan de Evaluación Interna.	66
ANEXOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • INVENTARIO DEL CENTRO. • PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS. • PLAN DIGITAL DE CENTRO. • REVISIÓN NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CENTRO. • PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL. • PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. • PLAN LECTOR Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR. • PRÁCTICUM I 2023-24. • SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y TRANSPORTE. • PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN ANUAL DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCATIVA Y PROFESIONAL. • PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA. 	

I. INTRODUCCIÓN.

Esta Programación General Anual (PGA) para el curso 2023/2024, está elaborada siguiendo los apartados que recogidos en el artículo 8.10 de la orden 121/2022 de 14 de junio. En estos apartados se concretan aquellas decisiones o modificaciones que surgen en primer lugar del análisis de la memoria anual del curso anterior, los objetivos que nos hemos marcado, como de un estudio de las características del centro, que han variado respecto al curso anterior.

Su cronología de realización ha comenzado por el análisis de las conclusiones de la Memoria y de las sesiones de evaluación por los Equipos de Ciclo, luego una puesta en común en reuniones con la CCP; a continuación la redacción de un borrador y estudio del mismo por el profesorado tras envío por mail; elaboración final de la P.G.A. con las modificaciones propuestas y, finalmente, aprobación en Claustro y por el Consejo Escolar.

El *marco legislativo*, básico, en el que nos hemos apoyado ha sido:

- . Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (LOMLOE) que modifica la LOE 2/2006, de 3 de mayo.
- . La orden 121/2022 de 14 de junio, que regula la organización y funcionamiento de los centros escolares en Castilla La Mancha.
- . Resolución de 14/06/2023, por la que se dictan las instrucciones para el curso 2023/24.
- . Instrucciones de la Dirección General de Innovación Educativa, de 14 de septiembre de 2023, sobre la elaboración de programaciones didácticas.
- . Orden 134/2023, de 22 de junio, por la que se regula la evaluación interna de los centros educativos no universitarios de Castilla La Mancha.
- . Decretos 80 y 81/2022 de 12 de julio, por el que se establece el Currículo de Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla La Mancha, respectivamente.

Exponemos que, aunque no tenemos una persona fija con funciones de Conserje, hay que señalar que todos los días, hay dos alguaciles del Ayuntamiento que ayudan en la entrada y salida (apertura de puertas y aulas) y realizan alguna tarea de mantenimiento, lo cual, facilita el funcionamiento del Centro.

Por último, comentar que el día 2 (primaria) y 9 (Infantil) de octubre se realizaron las Juntas de Evaluación Inicial, llevando a las mismas los primeros resultados académicos y las observaciones de todos los alumnos. Dicha Junta sirvió como base para encauzar los apoyos ordinarios y la elaboración de los Planes de Trabajo, y a los maestros para fijar su punto de partida en las programaciones.

ANÁLISIS DE LA MEMORIA 2022 – 2023.

El proceso de planificación de un Centro educativo implica el análisis previo de la realidad escolar y educativa del mismo. Por ello, hemos de tomar como elemento básico de referencia las propuestas de mejora que contiene la Memoria Final del Curso Escolar 2022– 2023, los informes de final de curso, así como el análisis y la valoración del informe de evaluación externa que ha realizado nuestra inspectora del centro.

De todas las propuestas de mejora para este 2023-2024 recogidas en la Memoria final, debemos destacar algunos aspectos como:

- Continuar con el proceso de adecuación de biblioteca escolar (señalización, catalogación...). Formar a los docentes en el uso de AbiesWeb. Continuar con el planteamiento de proyectos documentales para el trabajo de todo el centro. Contactar y participar con la biblioteca municipal.
- Continuar dando funcionalidad a la página web del centro. Seguir utilizando Teams y el correo electrónico como principal medio de intercambio de información entre el profesorado, y la Plataforma EducamosCLM para comunicarse con las familias.
- Trabajar con los alumnos estrategias para la mejora de la comprensión lectora, participando de las actividades que para tal fin partan de la Biblioteca del Centro y utilizando los recursos de los que ésta dispone; además de continuar con el Proyecto lector.
- Favorecer agrupamientos que permitan atender a la diversidad del alumnado y necesidades del grupo, sobre todo en los grupos numerosos y que tengan escolarizados alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (desdobles de grupos durante algunas sesiones de las áreas instrumentales, agrupamientos flexibles...).
- Fomentar en las aulas el uso de metodologías cooperativas, técnicas de estudio, cálculo mental y resolución de problemas, técnicas concretas de expresión oral y escrita, etc. Coordinar estos aspectos por niveles.
- Favorecer la Alfabetización Digital, con la intención de que revierta en la búsqueda de información en nuestros alumnos, para conseguir que sean capaces de seleccionar la información en distintos formatos y la utilicen adecuadamente para la resolución de tareas, así como ser capaces de poder recibir enseñanzas a través de Internet.
- Continuar en la misma línea en cuanto a la organización del proceso de evaluación de los alumnos y dedicar más tiempo a ello. Realizar más reuniones interniveles.
- Continuar con la colaboración con otros centros y/o servicios educativos.
- Actualizar el NOFC.

- Seguir trabajando la resolución de conflictos y mejora de la convivencia, para que los alumnos vayan afianzando la forma de resolver sus conflictos de forma positiva y por sí mismos. En la misma línea, insistir en el cumplimiento de las NOFC, recordándolas a principio de curso a toda la comunidad educativa.
- Seguir insistiendo en las necesidades humanas y materiales del Centro.
- Revisar en las NOFC las sanciones que se deben aplicar al alumnado, distinguiendo la etapa educativa en la que se encuentra.
- Seguir aplicando los protocolos de seguimiento con aquellos alumnos que son atendidos fuera del centro por otras instituciones y solicitar a las instituciones que su coordinación y cordialidad (La Rueda, Centros privados de logopedia, psicopedagogía, psicología, optometrista, Servicios Sociales, USMIJ, neuropediatría).
- Realizar sesiones de PT dentro del aula para enriquecimiento de todo el alumnado.
- Realizar los apoyos dentro del mismo nivel. Intentar que sea una misma persona quien realice todos los apoyos a un mismo grupo. Exigir mayor coordinación entre el tutor y el maestro de apoyo. Efectuar todos los apoyos.
- Mejorar la capacidad de control del comportamiento y la conducta de determinados usuarios por parte de las monitoras.
- Renovar la formación en el curso de RCP básica, indispensable para el uso del desfibrilador.
- Seguimos destacando como en cursos anteriores la formación en la competencia digital para unificar al marco europeo tal y como se nos ha indicado desde la Consejería de Educación.

II. OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2.023-24.

Para que un proyecto de esta envergadura esté bien planificado, necesitamos partir de uno objetivos coherentes, asequibles y realizables que marcarán el desarrollo de los demás apartados, y las actuaciones de todos los implicados con el fin de su consecución.

Los objetivos, para su organización, están referidos a diferentes ámbitos:

- Relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.
 1. Revisar y actualizar los diversos documentos a la nueva normativa.
 2. Elaborar las Programaciones Didácticas, de manera conjunta y coordinada según las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
 3. Fomentar la eficaz coordinación de ciclos para el buen funcionamiento del centro.
 4. Promover la acción tutorial, potenciando el aprendizaje significativo, el uso de metodologías cooperativas, técnicas de estudio y de resolución de los problemas matemáticos, la cohesión de grupo y la gestión en el aula.
 5. Revisar los programas de refuerzo y recuperación para eliminar barreras en el aprendizaje.
 6. Actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación entre etapas del alumnado de nuestro centro.
 7. Seguir fomentando el uso de los recursos digitales de forma segura y responsable como recursos didácticos.
 8. Desarrollar y mejorar la expresión oral y escrita.

- Relativos a la participación y convivencia.
 9. Actualizar y revisar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia. Seguir trabajando la resolución de conflictos y mejora de la convivencia de acuerdo al Decreto 3/2008 de convivencia escolar en CLM, Ley 3/2012 de autoridad del profesorado y Decreto 13/2013 de autoridad del profesorado.
 10. Mejorar la colaboración entre la comunidad educativa y el centro.
 11. Participar los docentes, de forma activa, en el día a día del centro.

- Relativos a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

12. Afianzar las relaciones, colaborar y realizar actividades conjuntas con el IESO "Alfonso Iniesta".

13. Mejorar y afianzar las relaciones del centro con las administraciones locales (Ayuntamiento, biblioteca municipal, centro de la mujer, Servicios sociales, policía local y guardia civil, centro de salud).

14. Mantener relaciones con la administración educativa, sobre todo con el servicio de inspección.

- Relativos a los planes y programas que se desarrollan en el centro.

15. Renovar la formación en el curso de RCP básica, indispensable para el uso del desfibrilador.

16. Continuar el desarrollo del Plan Digital de centro, comenzando el curso pasado.

17. Seguir impulsando el Plan de igualdad y convivencia del centro.

18. Continuar con el proyecto del Plan lector y biblioteca de centro.

19. Fomentar, asesorar y facilitar la formación digital docente y del alumnado.

20. Actualizar y dar funcionalidad a la página web del centro.

21. Estudiar y acordar la solicitud de otros proyectos que contribuyan a la aceleración del aprendizaje.

- Relativos a servicios complementarios.

22. Favorecer la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias, para garantizar la organización durante el tiempo de comedor.

23. Mejorar el comportamiento y la conducta de determinados usuarios de comedor para conseguir un ambiente tranquilo, seguro y confiado durante este periodo.

24. Favorecer el carácter educativo del comedor, desarrollando y afianzando hábitos saludables y de higiene.

III. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.					
1. Objetivo: Revisar y actualizar los diversos documentos a la nueva normativa.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICAS/INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Proyecto Educativo. 	Septiembre, octubre, noviembre.	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Horario coord. ED Normativa aplicable. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna. Cuestionarios online.
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Plan de Lectura del centro educativo. 	Septiembre, octubre, noviembre.	Responsable biblioteca.	<ul style="list-style-type: none"> Horario complementario. Normativa aplicable. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna. Cuestionarios online
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Plan de Evaluación interna del centro. 	Septiembre, octubre, noviembre.	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Horario coord. ED Normativa aplicable. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna. Cuestionarios online.
<ul style="list-style-type: none"> Actualización del Plan Digital del centro. 	Septiembre, octubre, noviembre.	Director Coordinador formación y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> Horario complementario. Normativa aplicable. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna. Cuestionarios online.

<ul style="list-style-type: none"> Revisión de criterios de organización de apoyos, medidas de inclusión y refuerzo educativo. 	Septiembre. A lo largo del curso	Jefa de Estudios EOA	<ul style="list-style-type: none"> Normativa e instrucciones. Previsión de ACNEAES para este curso 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones de coordinación del EOA con ED y con tutores/as. Actas de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> Planificación, elaboración y seguimiento de los planes de trabajo de alumnos con medidas individualizadas y extraordinarias. 	Septiembre A lo largo del curso	JEFA DE ESTUDIOS EOA Tutores	<ul style="list-style-type: none"> Planes de trabajo Medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de Planes de Trabajo

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

2. Objetivo: Elaborar las Programaciones Didácticas, de manera conjunta y coordinada según las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Guía para la elaboración de las programaciones didácticas. 	Septiembre y octubre.	CCP	<ul style="list-style-type: none"> Reunión CCP. Horario complementario profesorado. Normativa vigente. 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de Actas de reuniones.

<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las programaciones didácticas de los ciclos. 	Octubre-noviembre	Jefa de Estudios. Orientadora Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones CCP. • Reuniones de ciclo. 	Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Actas de reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento sobre introducción de medidas de inclusión educativa, siguiendo el Decreto 85/2018. 	Octubre – noviembre	Orientadora	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones CCP • Reuniones de Equipos de nivel. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Actas de reuniones. • Explicación a los tutores/as.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

3. Objetivo: Fomentar la eficaz coordinación de ciclos para el buen funcionamiento del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo y establecimiento de un horario complementario del profesorado para el trabajo conjunto. 	Septiembre.	Claustro Jefa de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de organización y funcionamiento de los centros 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación interna.

<ul style="list-style-type: none"> Programación y realización de reuniones de equipos de ciclo con carácter quincenal como mínimo. 	Septiembre – octubre A lo largo del curso	Jefa de Estudios Coordinadores de ciclo y EOA	<ul style="list-style-type: none"> Orden de organización y funcionamiento de los centros Materiales elaborados. Actas 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna.
<ul style="list-style-type: none"> Programación y realización de reuniones de CCP con carácter quincenal. 	Septiembre – octubre A lo largo del curso	Jefa de Estudios Coordinadores de ciclo y EOA	<ul style="list-style-type: none"> Orden de organización y funcionamiento de los centros Materiales elaborados. Actas 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del curso Actas de reunión.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

4. Objetivo: Promover la acción tutorial, potenciando el aprendizaje significativo, el uso de metodologías cooperativas, técnicas de estudio y de resolución de los problemas matemáticos, la cohesión de grupo y la gestión del aula.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Realización de actuaciones y actividades para trabajar el uso responsable de las redes sociales y prevención del bullying y cyberbullying, como complemento a las charlas realizadas en este sentido. 	Todo el curso	Orientadora	<ul style="list-style-type: none"> Programas y charlas. Actividades 	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios de los programas y charlas.

<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de acuerdos sobre herramientas, aplicaciones y recursos para mejorar los hábitos de trabajo, y técnicas de estudio en todos los ciclos. 	Todo el curso	CCP Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de acción tutorial. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Actas de reuniones de CCP
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y colaboración con los tutores para el desarrollo de actuaciones preventivas para mejorar la convivencia relacionadas con la resolución pacífica de conflictos. 	A lo largo del curso	Orientadora Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales específicos 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de valoración. • Memoria final de centro.
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el proyecto "Creciendo en prevención emocional" 4º y 5º de primaria. 	Primer trimestre y a lo largo del curso	Orientadora Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales del programa 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de evaluación del programa.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento y dinamización de actividades para trabajar la competencia emocional y habilidades sociales en Infantil y Primaria. 	A lo largo del curso	Orientadora Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades del programa de inteligencia emocional editado por la Diputación de Guipúzcoa. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de evaluación. • Realización de las actividades.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de infografías que marquen los pasos a seguir en la resolución de problemas. 	Principio de curso	Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de creación de contenidos (Canva, Genially) 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.						
5. Objetivo: Revisar los programas de refuerzo y los planes específicos de refuerzo para eliminar las barreras en el aprendizaje.						
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO		
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO	
<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los programas de refuerzo y recuperación del alumnado. 	Todo el curso	Jefa de Estudios. Orientadora Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones CCP. Reuniones de ciclo. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de Actas de reunión. 	
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de acuerdos y medidas adoptadas en relación con el refuerzo y recuperación. 	Todo el curso	Jefa de Estudios. Orientadora Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones CCP. Reuniones de ciclo. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de Actas de reunión. 	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar de determinadas sesiones de apoyo de P.T. dentro del aula para enriquecimiento de todo el alumnado. 	Todo el curso	P.T. Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Programación de las actuaciones del EOA 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Conclusiones de las reuniones de evaluación. 	

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.					
6. Objetivo: Actualizar y consolidar los programas de transición y coordinación entre etapas del alumnado de nuestro centro.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la transición entre etapas. Infantil(0-3 años)-Infantil(3-6 años)-Primaria-Secundaria 	Todo el curso	Orientadora Jefa de estudios Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Normativa aplicable. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna.
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del protocolo de detección de dificultades de lenguaje y madurez lectoescritora en EI 5 	Tercer trimestre	Orientadora AL	<ul style="list-style-type: none"> PLON 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de actas EOA
<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de pruebas colectivas en 6º EP para traslado de información en el cambio de etapa 	Tercer trimestre	Orientadora	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas psicopedagógicas. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de actas EOA
<ul style="list-style-type: none"> Visita de los alumnos de primer ciclo de Educación Infantil al colegio. Reunión con orientaciones a las familias para el proceso de adaptación. 	Primer y tercer trimestre	EQUIPO DIRECTIVO Tutores/as Orientación	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con las familias. Realizar una jornada de puertas abiertas con la escuela infantil municipal.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.					
7. Objetivo: Seguir fomentando el uso de los recursos digitales de forma segura y responsable como recurso didácticos.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de los paneles digitales interactivos que se encuentran en las aulas en las diferentes áreas. 	Todo el curso	Coordinador de formación y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> • Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de valoración.
<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de la plataforma Educamos CLM y Microsoft Teams como herramientas para el intercambio de información y comunicación con las familias en las reuniones de inicio de curso. 	Todo el curso	Coordinador de formación y transformación digital Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma Educamos CLM • Herramientas Microsoft Teams. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de valoración.
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los recursos digitales de forma adecuada y segura. 	Todo el curso	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos digitales del centro. • Charlas relacionadas con el buen uso de esos recursos e Internet (Plan Director) 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de valoración.

Ámbito de actuación 1: LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.					
8. Desarrollar y mejorar la expresión oral y escrita.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un programa de estimulación del lenguaje y conciencia fonológica en 3 años. 	Todo el curso	Tutores/as EOA Familias	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y materiales del programa elaborado por el EOA. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios de valoración. Realización del programa.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de orientaciones y actividades para trabajar y reforzar la conciencia fonológica en Educación Infantil y primer ciclo integradas en las actividades de aula en el área de Lengua. 	Todo el curso	Tutores/as EOA Familias	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y materiales elaborados por el EOA. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Realización de las actividades. Cuestionarios de valoración.
<ul style="list-style-type: none"> Fomento de la expresión escrita y oral en el aula a través de la realización de lecturas, diálogos, descripciones, debates... 	Todo el curso	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Materiales propios elaborados, biblioteca escolar, libros de texto... 	Trimestral Final	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios de valoración. Análisis de la participación y de la mejora según los resultados obtenidos.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de actividades de lectura, comprensión lectora, participación en concursos de cuentos... 	Todo el curso	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Materiales propios elaborados, biblioteca escolar, libros de texto... 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso.

9. Actualizar y revisar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia. Seguir trabajando la resolución de conflictos y mejora de la convivencia de acuerdo al Decreto 3/2008 de convivencia escolar en CLM, Ley 3/2012 de autoridad del profesorado y Decreto 13/2013 de autoridad del profesorado.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Actualización de NOFC. 	Hasta noviembre	Equipo Directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Horario coord. Equipo Directivo Horario complementario. Normativa aplicable. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna. Cuestionarios online.
<ul style="list-style-type: none"> Difusión a la comunidad de las NOFC. 	Primer trimestre	Equipo Directivo Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> NOFC. Educamos CLM. web. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario valoración
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y difusión de las normas de aula por parte de los alumnos y maestros e informar a las familias en las reuniones de inicio de curso. 	Septiembre-octubre	Tutores/as Alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> Normativa. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Actas de comisión de convivencia.
<ul style="list-style-type: none"> Prevención de problemas de aislamiento o rechazo entre los alumnos/as con una observación más detenida durante la jornada escolar y la realización de actividades. 	Todo el curso	Comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Normativa vigente. Programas específicos de entidades externas. 	Junio	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso.
<ul style="list-style-type: none"> Detectar casos particulares de alumnos/as con problemas de aislamiento o rechazo 	Todo el curso	Comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Tutorías con alumnos y familias. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reunión.

Ámbito de actuación 2: RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.					
10. Mejorar la colaboración entre la comunidad educativa y el centro.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la atención a las familias de manera presencial en el centro. 	Septiembre	EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> Órdenes de funcionamiento. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario valoración.
<ul style="list-style-type: none"> Hacer partícipes a las familias de las actividades realizadas en el centro para que colaboren en su desarrollo. 	Todo el curso	Comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Plan de actividades complementarias y extracurriculares. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de actividades realizadas y valoración de los resultados.
<ul style="list-style-type: none"> Implicar a los alumnos en la organización y desarrollo de actividades del centro 	Todo el curso	Tutores/as Alumnos/as	<ul style="list-style-type: none"> Plan de actividades complementarias y extracurriculares. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de actividades realizadas y valoración de los resultados.
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la actividad de la AMPA en el centro, estableciendo lazos que contribuyan positivamente a la participación e implicación 	Todo el curso	EQUIPO DIRECTIVO AMPA	<ul style="list-style-type: none"> Recursos del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionarios de valoración
<ul style="list-style-type: none"> Ayuda y colaboración a las familias que lo necesitan con trámites como solicitud de ayudas, regeneración de contraseñas Educamos... 	Todo el curso	EQUIPO DIRECTIVO Orientación	<ul style="list-style-type: none"> Normativa vigente. Recursos del centro 	Final	Verificación de la actuación

<ul style="list-style-type: none"> • Explicar en las reuniones de inicio de curso el uso de la agenda escolar y sus beneficios, normas del centro, del aula y la planificación del curso escolar. 	A principio de curso	Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> • PGA • NOFC • Programaciones didácticas. 	Primer trimestre	Valoración de las reuniones y participación de las familias.
<ul style="list-style-type: none"> • Trasladar la oferta de formación online para las familias sobre temas de su interés como ciberacoso, prevención de malos hábitos, leemos CLM 	Durante todo el curso	EQUIPO DIRECTIVO Orientación Diferentes organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Programas AMFORMAD, LEEMOS CLM 	Final	Satisfacción de la oferta formativa. Grado de participación de las familias

Ámbito de actuación 2: RELATIVOS A LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.

11.Involucrar en la participación de forma activa a los docentes en el día a día del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la colaboración real y eficaz de los docentes en los órganos de representación recogiendo aportaciones del claustro. 	Todo el curso	Director Jefa de estudios Coordinadores de ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> • CCP • Claustro. • Reuniones de ciclo 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final de curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Implicar a los maestros/as en el buen desarrollo de los acuerdos tomados. 	Todo el curso	Director Jefa de estudios Coordinadores de ciclo.	<ul style="list-style-type: none"> • CCP • Claustro. • Reuniones de ciclo 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final de curso.

<ul style="list-style-type: none"> • Información de manera presencial y/o plataforma Educamos y transparencia en los sucesos que ocurran en el centro por parte del alumnado o relacionados con la convivencia. 	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Educamos CLM • Reuniones. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de incidencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Informar al claustro de todas las novedades legislativas y organizativas. 	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinadores	<ul style="list-style-type: none"> • CCP • Educamos CLM • Equipos Teams 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria final del curso.

Ámbito de actuación 3: RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

12. Afianzar las relaciones, colaborar y realizar actividades conjuntas con el IESO "Alfonso Iniesta".

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de establecimiento de reunión y comunicación entre los centros. 	Primer trimestre	Equipos directivos de los centros.	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa aplicable. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión consecución actuaciones PGA. • Revisión actas de reunión.
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de reuniones de coordinación durante el curso. Planteamiento y seguimiento de tareas. 	1º trimestre	Equipos directivos de los centros.	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa aplicable. • P.D. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión consecución actuaciones PGA. • Revisión actas de reunión.
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de coordinación entre los centros. 	Todo el curso	Equipos directivos de los centros. Eq. docente 6º	<ul style="list-style-type: none"> • Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión actas de reunión. • Análisis de las reuniones realizadas y valoración.

<ul style="list-style-type: none"> Planificación, organización y desarrollo de actividades conjuntas IESO- CEIP 	Todo el curso	Equipos directivos de los centros. Claustros	<ul style="list-style-type: none"> Actividades complementarias y extracurriculares. Reuniones. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso.
--	---------------	---	--	-------	---

Ámbito de actuación 3: RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

13.Mejorar y afianzar las relaciones del centro con las administraciones locales (Ayuntamiento, biblioteca municipal, centro de la mujer, Servicios sociales, policía local y guardia civil, centro de salud)

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Reunión para establecer el calendario escolar, celebración de días destacados y participación en actividades programadas por el Ayuntamiento. 	Todo el curso	Ayuntamiento Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso.
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de una comunicación y contacto con la biblioteca municipal: préstamo de libros, participación en encuentros con el autor, visitas,... 	Todo el curso	Responsables de biblioteca Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Los propios de la biblioteca. Reuniones de coordinación. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso.
<ul style="list-style-type: none"> Charlas llevadas a cabo por el centro de salud relacionadas con la mejora de los hábitos saludables. 	Todo el curso	Centro de salud Equipo Directivo EOA	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de actividades.

<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de una comunicación y contacto fluido con los Servicios Sociales de la localidad a través de reuniones. Seguimiento de los casos. 	Todo el curso	Dirección Jefa de estudios Servicios sociales EOA	<ul style="list-style-type: none"> • Los propios del centro. 	Mensual	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de actuaciones. • Revisión de la información recogida en la reunión.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación, seguimiento y entrevistas con las familias y profesionales externos para solicitud de Becas ACNEE, ONCE, APANDAH, AICCLAM, u otras de interés para las familias 	Septiembre Todo el curso	Orientadora	<ul style="list-style-type: none"> • Becas Ministerio ACNEAES 	Final de curso	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión actas EOA
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento y facilitación del uso de las instalaciones del centro para la realización de actividades, sin que ello suponga perjuicio de las actividades docentes. 	Todo el curso	Dirección Asociaciones locales	<ul style="list-style-type: none"> • Órdenes organización y funcionamiento. • Normativa, Orden 121/2022 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de propuestas. • Consecución de las actuaciones programadas.
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la colaboración de los cuerpos de seguridad de la localidad (policía local y guardia civil) para la realización de diferentes actividades: simulacro, actividades deportivas, charlas, regular el tráfico en las entradas y salidas al colegio,... 	Todo el curso	Equipo Directivo Cuerpos de seguridad de la localidad	<ul style="list-style-type: none"> • Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios de evaluación interna.
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una relación fluida y cordial con instituciones educativas y sanitarias que atiendan externamente a nuestro alumnado: La Rueda, 	Todo el curso	EOA Tutores/as Instituciones educativas y sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Los propios del centro 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la información recogida en la reunión. • Análisis de actuaciones realizadas.

Centros privados: logopédicos, psicopedagógicos, psicología, optometrista, APANDAH...		externas			
---	--	----------	--	--	--

Ámbito de actuación 3: RELATIVOS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

14.Mantener relaciones con la administración educativa, sobre todo con el servicio de inspección.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Comunicar las necesidades humanas y materiales del Centro. 	Todo el curso	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del curso
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa. 	Todo el curso	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Documentos programáticos Otros 	Mensual	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de la actuación.

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

15.Renovar la formación en el curso de RCP básica, indispensable para el uso del desfibrilador.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar y realizar el curso de RCP básica por parte del claustro. 	Cuando sea convocado.	Coordinadora de PRL	<ul style="list-style-type: none"> Los necesarios 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso.

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.					
16.Continuar el desarrollo del Proyecto Digital de Centro.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Todas las actuaciones previstas para la consecución de este objetivo están recogidas en el Plan Digital de centro elaborado en el curso 2022_23. 	Todo el curso	Coordinador de formación y transformación digital. Director.	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del centro.

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.					
17.Seguir impulsando el Plan de igualdad y convivencia del centro.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Todas las actuaciones previstas para la consecución de este objetivo están recogidas en el Plan de Igualdad y convivencia del centro elaborado en el curso 2022_23. 	Todo el curso	Comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del centro.

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

18.Continuar con el proyecto del Plan lector y biblioteca de centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Formar a los docentes en el uso de AbiesWeb. 	Primer Trimestre	Responsable de biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Programa AbiesWeb 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria de Plan de lectura.
<ul style="list-style-type: none"> Catalogación y señalización de la biblioteca escolar. 	Todo el curso	Responsable de biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro. Programa AbiesWeb 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria de Plan de lectura.
<ul style="list-style-type: none"> Continuar desarrollando el proyecto de centro dedicado a la competencia lectora. 	Todo el curso	Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma LeemosCLM Biblioteca escolar 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria del Plan de lectura. Memoria Final de curso.

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

19.Fomentar, asesorar y facilitar la formación digital docente y del alumnado (alfabetización digital)

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar formación y asesoramiento para los docentes en el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales. 	Según convocatoria	Coordinador de formación y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> Los propios del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del Plan Digital de centro.
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de tareas usando los recursos digitales disponibles en el centro. 	Todo el curso	Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Los recursos digitales de los que dispone el centro. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del centro. Memoria final del Plan Digital de centro.

<ul style="list-style-type: none"> Realización del Plan Digital del Centro, adaptado a las necesidades y nivel digital del profesorado. 	Hasta noviembre	Coord. Plan digital de centro	<ul style="list-style-type: none"> Órdenes de organización. Plan digital. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Plan, cuestionarios de valoración.
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar de forma correcta el aula de informática para la aplicación de las TIC´s en el proceso de aprendizaje del alumnado. 	A lo largo del curso.	<ul style="list-style-type: none"> Jefa de estudios Coordinador de formación y transformación digital 	<ul style="list-style-type: none"> Aula de informática 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Revisión del cuadrante de ocupación del aula Althia y aula informática
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de aplicaciones educativas para el intercambio de información entre docentes y alumnado. 	Todo el curso	Equipos docentes de los distintos ciclos	<ul style="list-style-type: none"> Educamos CLM 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final curso.

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

20. Actualizar y dar funcionalidad a la página Web del centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Poner al día la página Web del centro, borrando documentos obsoletos y subiendo las novedades relacionadas con el centro. 	Todo el curso	Coordinador de formación y transformación digital. Director.	<ul style="list-style-type: none"> Página Web del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del centro. Memoria final del Plan Digital de centro.
<ul style="list-style-type: none"> Difundir entre la comunidad educativa la página Web como centro de información por medio de 	Todo el curso	Coordinador de formación y transformación digital.	<ul style="list-style-type: none"> Página Web del centro 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final del centro. Memoria final del Plan Digital de centro.

EducamosCLM.		Director.	
--------------	--	-----------	--

Ámbito de actuación 4: RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.					
21. Estudiar y acordar la solicitud de otros proyectos que contribuyan a la aceleración de aprendizajes y hábitos saludables.					
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar dentro del programa de éxito educativo propuesto por Educación, el "Prepara-T". 	Primer Trimestre	Director	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso. Memoria del programa.
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta del Programa de reparto de Frutas-Verduras y Lácteos en el centro educativo. 	Octubre Todo el curso	Director	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de actas. Análisis de datos.
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar el programa "Ciencia con consecuencia" desarrollado por la UCLM 	Primer Trimestre	Director Tutores/as	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Memoria final de curso. Memoria del proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> Propuesta de otros proyectos y programas de los que se tenga conocimiento durante el curso y se estimen beneficiosos para el centro. 	Todo el curso	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Según convocatorias. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Revisión actas de reunión de órganos colegiados.

Ámbito de actuación 5: RELATIVOS A SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

22. Objetivo: Favorecer la coordinación entre el centro, monitoras, alumnado y familias, para garantizar la organización durante el tiempo de comedor.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> Realización de sesiones de coordinación entre el personal del comedor, dirección y responsable de comedor en el centro. 	Trimestral	Director Responsable del comedor Monitoras	<ul style="list-style-type: none"> Comedor escolar. NOFC Horario complementario. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario valoración servicios del centro.
<ul style="list-style-type: none"> Contacto y comunicación con la empresa de gestión del comedor, usuarios y altas-bajas que se produzcan. 	Todo el curso	Responsable de comedor	<ul style="list-style-type: none"> Educamos CLM. Gestión Educativa. Correo del centro. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Cuestionario valoración servicios del centro.
<ul style="list-style-type: none"> Colaboración y ayuda a las familias con la gestión de becas y prestaciones sobre libros de texto y comedor escolar. 	Según convocatoria, y durante todo el curso, si fuese necesario.	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> Dispositivos del centro. 	Final	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación interna.
<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer el menú mensualmente a las familias 	Mensualmente	Responsable comedor.	<ul style="list-style-type: none"> Menú proporcionado por la empresa. 	Mensual.	<ul style="list-style-type: none"> Valoración de las familias sobre el menú.

Ámbito de actuación 5: RELATIVOS A SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

23.Objetivo: Mejorar el comportamiento y la conducta de determinados usuarios de comedor para conseguir un ambiente tranquilo, seguro y confiado durante ese periodo.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN / SEGUIMIENTO	
				CALENDARIO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer las NOFC referidas al comedor a todos los usuarios del mismo. 	Septiembre	Director Responsable del comedor Monitoras	<ul style="list-style-type: none"> • NOFC 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario valoración servicios del centro.
<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar responsabilidad y autoridad a las monitoras con los usuarios de comedor para tratar los temas relacionados con la convivencia. 	Todo el curso	Responsable de comedor Monitoras	<ul style="list-style-type: none"> • NOFC 	Final	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario valoración servicios del centro.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de protocolos de actuación ante los casos de conductas disruptivas en el comedor. 	Todo el curso	Director Responsable comedor. Monitoras	<ul style="list-style-type: none"> • NOFC. 	Trimestral	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario valoración servicios del centro. • Actas de reuniones.

IV. LÍNEAS PARA LA FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

Según recoge la orden del 25 de junio de 2012 sobre organización y funcionamiento de los órganos que forman el modelo de formación del profesorado en Castilla La Mancha, en su Artículo 12.1 indica que el Proyecto de Formación de los centros –reflejado en la PGA- incluirá una serie de puntos que a continuación se detallan y recogen.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO:

Mejorar la competencia digital del profesorado uso y desarrollo de las TICs, todo lo que ello engloba, como son el conocimiento de metodologías activas que permitan el uso de los recursos digitales por parte del alumnado y del profesorado, inclusivas, recursos educativos DUA, e implementarlas.

Creación de un banco de recursos digitales organizados por materia, curso y contenido para poder tener un repositorio digital de herramientas TIC.

Aprovechamiento de todos los dispositivos digitales con los que cuenta el centro; así como el cuidado y mantenimiento de los equipos informáticos, por ello, un objetivo que nos hemos planteado es la creación de un “aula de informática” donde poder ir con nuestros alumnos y usar los portátiles y tabletas de las que dispone el centro.

Además las actuaciones también irán encaminadas a la formación en el manejo del panel interactivo con el que se dotaron a todas las aulas del centro a finales del curso pasado.

Por último, solicitaremos al CRFP una formación específica relacionada con el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales, ya que son herramientas con un gran potencial para desarrollar nuestro trabajo acorde con la sociedad en la que vivimos.

FORMACIÓN DEL ALUMNADO:

Con el proceso de enseñanza-aprendizaje pretendemos la formación integral del alumnado, para ello tenemos recursos materiales como son los libros de texto, los dispositivos digitales,...y recursos humanos como el equipo docente, maestros de apoyo, el EOA,...

Pero si tenemos que referirnos específicamente a qué necesita nuestro alumnado, nos decantaremos por afianzar el hábito lector, formación digital e iniciarles en mediación y resolución de conflictos de manera pacífica.

FORMACIÓN DE LAS FAMILIAS:

Durante este curso, procuraremos afianzar el uso de la plataforma EducamosCLM. Este punto ha sido recogido en los objetivos propuestos. Se realizarán tutoriales para facilitar su uso y prestar el apoyo en la realización de determinados trámites por parte del Equipo Directivo y la orientadora del centro.

Otro ámbito de formación será la recibida online a través de diferentes organizaciones que tratan temas relacionados con el acoso escolar, ciberacoso, prevención de malos hábitos, entre otros. AMFORMAD, ha ofrecido cursos online a las familias sobre competencias digitales en entornos seguros y sobre prevención de la violencia.

La Consejería, siguiendo esta línea, ha ofertado formación para los padres/madres sobre la utilización de las nuevas herramientas digitales, como LeemosCLM.

a) Antecedentes formativos del centro.

Tal y cómo reflejamos en la memoria del curso 19-20, en el centro se desarrolló el seminario *"Diferentes actividades y metodología para la mejora de la ortografía"*, en el que participaba la gran mayoría del claustro. Este seminario se vio interrumpido por el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19, por ello solo pudimos realizar 7 de las 15 sesiones programadas.

En el curso 20-21 debido a las restricciones derivadas de la COVID-19, el claustro no creyó oportuno desarrollar en el centro la segunda parte del seminario que llevamos a cabo el curso anterior.

Sí que se llevó a cabo en infantil de 5 años y en 1º de primaria un proyecto colaborativo con la UCLM "Ciencia con consecuencia: la escuela y los maestros como fuente de cultura y vocaciones científicas", donde se trabajó la alfabetización científica de los escolares, estimulando sus vocaciones científicas y espíritu crítico.

En el curso 21- 22 se continuó con este proyecto colaborativo con la UCLM, trabajando en 1º y en 2º el proyecto de "Ciencia con consecuencia".

En el curso 22- 23 también hemos seguido desarrollado el proyecto de: "Ciencia con consecuencia: "la escuela y los maestros como fuente de cultura y vocaciones científicas" que promueve la Universidad de Castilla la Mancha.

También en el curso 22-23 hemos continuado la formación del Plan Digital de Centros que promueve la Consejería de Educación formándonos el modulo B y el C de competencia digital, obteniendo un nivel de

capacitación en competencia digital B1.

Para ello, el claustro se acogió a las distintas modalidades de formación que la Consejería Educación nos permitió hacer (On line, autoformación y presencial).

También formamos parte de un estudio en el tercer ciclo (5º y 6º) sobre los números decimales, promovido también por la Universidad de Castilla la Mancha.

Además todos los maestros/as que así lo han deseado, han podido realizar cursos de perfeccionamiento, promovidos por el CRFP, en sus diferentes ámbitos y modalidades, destacar sobre todo los orientados al uso de las nuevas plataformas educativas, como son Microsoft Teams y Educamos.

b) *Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.*

En referencia a las líneas recogidas en el Plan Regional de Formación, el centro va más encaminado a la línea estratégica:

- a) Innovación, investigación y cultura digital

Este año seguimos formándonos a través del Plan Digital de Centros que quiere promover la Consejería de Educación en el uso y manejo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) para aumentar las “destrezas comunicativas” , desarrollar y aprender “Cultura Digital”, para ello nos acogeremos a la formación que desde la Consejería pretende darnos a través de los DTDR (Dinamizadores de Transformación Digital y Robótica), este año esta formación será mayormente presencial en nuestro centro.

Continuaremos con el proyecto “Ciencia con consecuencia: la escuela y los maestros como fuente de cultura y vocaciones científicas” sigue vigente en este curso progresivamente a lo largo de toda la primaria.

Seguimos promoviendo e informando, de todas las modalidades formativas que desde el CRFP van ofertando.

c) *Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.*

Después de lo expuesto anteriormente, podemos deducir que el objetivo de los miembros del claustro será utilizar y aprender las TIC, nuevas tecnologías de la comunicación digital para poder capacitarnos en competencia digital tal como nos recomienda la Consejería de Educación, podemos concretarlos:

- Conocer el manejo básico de los recursos informáticos, en especial el uso de del Panel Digital Interactivo.
- Elaboración y recopilación de materiales digitales.
- Tener una formación específica relacionada con el uso del cuaderno evaluador y aulas virtuales

d) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

Estos objetivos podrán ser cumplidos a través de la figura de los DTDR (Dinamizadores de Transformación Digital Robótica) que serán los responsables de guiarnos para la obtención de conocimientos TIC.

A través del Centro Regional de Formación gracias a su variada y extensa gama de cursos que ofrece en todas sus líneas de actuación, también iremos informando a todo el claustro para que pueda ir formándose de manera individual o colectivamente de manera presencial, semipresencial o telemática de todas las acciones formativas que vayan saliendo.

También por medio de instituciones públicas como la Escuela Oficial de Idiomas o la Universidad Nacional de Educación a Distancia; y/o privadas como academias de idiomas.

La temporalización, obviamente, dependerá del tipo de curso o actividad a la que se apunten los miembros del claustro, y los materiales podrán ser tangibles o no, dependiendo del curso al que nos matriculemos y el objetivo que busquemos.

La duración de los mismos es variada en correlación con tipo de modalidad que se escoja.

e) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

Toda la formación va encaminada a enriquecernos como profesionales y a mejorar nuestro día a día en el aula, siendo capaces de transmitir los conocimientos que nos demandan nuestros alumnos/as y el currículo de una manera acorde con los tiempos en que se desarrolla nuestra labor educativa. Creando en el aula un clima cómodo de aprendizaje y colaboración entre toda la comunidad educativa.

V. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.

HORARIOS.

- Horario del centro:

HORARIO APERTURA DEL CENTRO SEPTIEMBRE 2023 a JUNIO 2024.	
Julio / Agosto	De 9,30 a 13,00 Escuela de Verano. Repaso
Septiembre / Junio	De 8,00 a 15 De 17 a 22 (Adultos)
Octubre a Mayo	De 7,15 a 22.
Observaciones	El Centro se abre a las 7,15 para dar respuesta a la ludotecamatinal dependiente del Ayuntamiento. El comedor, que es de gestión externa, recibe a la empresa "Mediterránea" a las 09:30 de la mañana. El Transporte escolar deja a los alumnos del mismo, a las 8:50 en el colegio con la acompañante. En el periodo del mediodía se desarrolla el servicio de comedor escolar con la atención a los alumnos, hasta la salida a casa, a cargo de las monitoras correspondientes. Hasta la hora señalada de la tarde/noche, el centro permanece abierto pues en una de sus dependencias está ubicada el aula de educación de adultos.

- Horario Jornada escolar:

Nuestro centro decidió tener un horario que comprenda 6 sesiones de 45 minutos (35 en los meses de septiembre y junio) con un descanso de 30 minutos.
Procuraremos unir, en la jornada de clase, dos sesiones para el mismo área, lo cual, permite establecer periodos de docencia más largos.

HORARIO JORNADA CONTINUADA SEPTIEMBRE 2023 Y JUNIO 2024.

SESIÓN	HORARIO
1ª	De 09:00 a 09:35 (35 min.)
2ª	De 09:35 a 10:10 (35 min.)
3ª	De 10:10 a 10:45 (35 min.)
4ª	De 10:45 a 11:20 (35 min.)
RECREO	De 11:20 a 11:50 (30 min.)
5ª	De 11:50 a 12:25 (35 min.)
6ª	De 12:25 a 13:00 (35 min.)

El horario complementario se realizará de 13:00 a 14:00 de lunes a viernes, siendo el lunes el día de atención a las familias.

HORARIO JORNADA CONTINUADA OCTUBRE 2023 A MAYO 2024.		
SESIONES	HORARIO	
1ª	De 09:00 a 09:45	45 minutos.
2ª	De 09:45 a 10:30	45 minutos.
3ª	De 10:30 a 11:15	45 minutos
4ª	De 11:15 a 12:00	45 minutos
RECREO	De 12:00 a 12:30	30 minutos
5ª	De 12:30 a 13:15	45 minutos
6ª	De 13:15 a 14:00	45 minutos

El horario complementario se realizará de 15:00 a 19:00.

ACTIVIDADES DEL HORARIO COMPLEMENTARIO	
DIA	TIPO DE ACTIVIDAD
LUNES	ATENCIÓN A LAS FAMILIAS (16:00 A 17:00)
	REUNIONES EQUIPOS DE CICLO, CLAUSTROS, CCP.
	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE AULA Y PREPARACIÓN DE MATERIALES CURRICULARES.
	HORAS COMPLEMENTARIAS DE CÓMPUTO MENSUAL.

- El calendario escolar:

El calendario escolar ha sido establecido por Consejería, a través de la orden 127/2023, de 16 de junio, e indica que el comienzo para los alumnos de educación Infantil y primaria será el día 11 de septiembre llegando al 20 de junio.

En sesión del Consejo Escolar de localidad, celebrada el 11 de septiembre, se han concedido los días 22 de abril y el 15 de mayo, como días de libre disponibilidad.

ACTIVIDADES FESTIVAS	
FECHA	TIPO
12 y 13 de octubre	Fiesta Nacional
1 de noviembre	Todos los santos
17 de noviembre	Día de la enseñanza.
6 de diciembre	Día de la Constitución
8 de diciembre	Día de la Inmaculada
22 de diciembre	Comienzo vacaciones Navidad
12 y 13 de febrero	Carnaval
22 de marzo	Comienzo vacaciones Semana Santa
1 de mayo	Día del Trabajo.
30 de mayo	Corpus Christi
31 de mayo	Día de Castilla La Mancha

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS, TIEMPOS Y CRITERIOS UTILIZADOS:

Código del Centro: 02000982											
COMPOSICIÓN JURÍDICA DEL CENTRO											
UNIDADES			RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO								
E I	PR I	TOTAL	EI	PRI	FI	EF	MU	PT	AL	Or.	Rel .
4	11	15	4	10	3	2	1	1	1 IT.	1	2

Respecto a la composición de la plantilla docente del centro debemos comentar:

- Una orientadora a jornada completa en el centro, y no dos personas con media jornada como en cursos anteriores.
- La especialista de AL sigue compartida con el CRA de Pozohondo, siendo nuestro centro su centro de referencia.
- Contamos con una Fisioterapeuta que atiende a un niño de 5 años y a una niña de 5º primaria de nuestro Centro de forma directa. Este año reciben sesiones dos días a la semana.
- También disponemos de un ATE que atiende a una alumna de 6º de Primaria.
 - Este curso disponemos de una maestra de música a media jornada para complementar las horas de la secretaria del centro.

ALUMNADO Y GRUPOS - CLASE

ETAPA	EDAD/NIVEL	Nº DE NIÑOS/AS	Nº DE GRUPOS	GRUPOS-CLASE	
				A	B
E. Infantil		65			
	3 años	26	2	13	13
	4 años	16	1	16	
	5 años	23	1	23	
E. Primaria		174			
	1º	21	1	21	
	2º	34	2	16	18
	3º	27	2	14	13
	4º	30	2	16	14
	5º	31	2	18	13
	6º	31	2	15	16
TOTAL		239	15		

Debido a las altas y bajas que continuamente se están produciendo, puede haber variación entre las cifras que aquí figuran y las que hay en el momento que se consulte este documento, las actualizaciones se encuentran en el programa Delphos.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL CENTRO

	NÚMERO DE UNIDADES	
	ED.INFANTIL	PRIMARIA
EDIFICIO PRINCIPAL	1	11
EDIFICIO ED.INFANTIL	3	0

INSTALACIONES ESPECÍFICAS

BIBLIOTECA DEL CENTRO	1
AULA DE INFORMÁTICA	En reforma
AULA DE MÚSICA	1
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3 (PT, AL, ORIE.)
SALA POLIVALENTE	1
PISTA POLIDEPORTIVA	2
PATIO DE RECREO	3
SALA DE REPROGRAFÍA	2
SALA DE PROFESORES	1
COCINA	1
COMEDOR	1

- Criterios utilizados:

PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO
A. EN EDUCACION INFANTIL.
<p>Agrupamiento del alumnado de tres años siguiendo la fecha de nacimiento (mes) para que no existan diferencias notables entre un grupo y otro, así como reparto equitativo por sexo.</p> <p>Continuidad de los grupos de 4 y 5 años con redistribución, en el primer caso, de los nuevos alumnos incorporados procedentes de la guardería o de otro centro, si los hubiera. Del mismo modo se irán agrupando a los nuevos alumnos que se incorporen una vez comenzado el curso. Este año se ha incorporado 1 unidad más de 3 años.</p> <p>Reagrupación de alumnos al finalizar la Etapa.</p>
B. EN EDUCACIÓN PRIMARIA
<p>Ubicación razonada con criterios pedagógicos y sociales de los alumnos que no han promocionado en algún curso de Educación Primaria.</p> <p>Distribución equitativa buscando la igualdad en el número de alumnos por nivel para aquellos alumnos de reciente incorporación al Centro.</p> <p>Reagrupación de alumnos al finalizar cursos pares, en los casos que contemplan las Normas de Convivencia.</p>

PARA LA ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO A TUTORÍAS.
<p>La elaboración de horarios y adjudicación de tutorías tiene en cuenta los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los tutores continuarán con el mismo grupo de alumnos dos cursos en primaria acabando en cursos pares, y tres en infantil, garantizando la continuidad de un mínimo de dos cursos y un máximo de tres.• Las tutorías de los grupos del primer curso serán ocupadas, preferiblemente, por maestras/os definitivas/os.• En primero y segundo de Educación Primaria, los tutores/as permanecerán con sus alumnos el mayor número posible de horas.• Se reservarán, en primero y segundo de Educación Primaria, las dos primeras sesiones de la mañana para impartir las áreas de Lengua y Matemáticas, en la medida de lo posible.• Se respetará la especialidad del puesto de trabajo al que están adscritos los diferentes maestros.• Los maestros/as que no cubran su horario, impartirán, si fuese necesario, el área para la que estén habilitados en otro curso.• En los cursos en los que sea el tutor/a un especialista, se podría cubrir alguna asignatura con el paralelo o especialista, según el punto anterior.• Los responsables y coordinadores dispondrán de las horas que les corresponden según legislación vigente para atender sus funciones.• Los maestros/as con restos horarios dedicarán esas horas a refuerzo o apoyo de alumnos, preferentemente en su nivel.

PARA LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS.

Este curso tenemos en Infantil 2 aulas de 3 años (26 alumnos), 1 de 4 años (16) y otra de 5 años (23) por lo cual el centro cuenta con 15 unidades jurídicas, 4 en la etapa de educación infantil y 11 en la etapa de educación primaria (debido a que tres especialistas harán a su vez de tutores).

En Ed. Primaria, las tutoras/es normalmente se ocupan de impartir lengua, matemáticas, conocimiento del medio y artística; aunque, alguno de ellos por ser especialistas, van a otros cursos a dar su especialidad.

Debido a las características de tres alumnos, Infantil 5 años, 5º y 6º de E. Primaria, también contamos con la presencia de un A.T.E. y una fisioterapeuta, que atiende a dichos alumnos.

Este curso, como novedad, los alumnos de Infantil contarán también con un periodo de psicomotricidad y música impartida por las especialistas del centro.

El resto de sesiones disponibles del profesorado seguirán el Plan de Refuerzo Educativo Ordinario, así como los cargos de coordinadores y/ o responsables de diferentes cargos del centro, hasta completar los 29 periodos lectivos semanales de docencia directa (Resolución de 14/06/2023, por la que se dictan las instrucciones para el curso 2023/24).

PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS.

Para la actividad docente el Centro cuenta con dos edificios.

En el pequeño (edificio de infantil) están ubicados los grupos de Infantil 3 años y 4 años. El grupo de 5 años estará ubicado en el aula 38 del edificio principal.

A la hora del recreo, en el patio de este edificio (separado del patio de primaria) se juntan todos los alumnos/as de infantil del colegio.

En el edificio principal está Educación Primaria.

Este edificio tiene tres plantas (baja, más dos altas) estando situadas las aulas en la 1ª y 2ª plantas con esta distribución:

- Planta primera: Biblioteca, 1 aula de 5 años, 1 aula de primero de primaria, dos de segundo, aula de religión, aula de material, aula de música, aula de apoyo y despacho de orientación.
- Planta segunda: dos grupos de tercero, dos grupos de cuarto, dos de quinto, dos de sexto, aula Althia, aula de PT y aula de AL.

En la planta baja están la cocina, comedor y un pequeño gimnasio.

PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PROFESORADO Y VIGILANCIA DEL PATIO.

Sustituciones del profesorado de Ed. Infantil y Ed. Primaria, se realizarán en base a las NOFC del centro:

Se realizará preferiblemente por parte de los especialistas que imparten docencia en ese grupo.

Los recreos se establecen mediante turnos entre los maestros, teniendo en cuenta la ratio marcada por la Orden 121/22 que regula la organización y funcionamiento de los centros docentes.

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS:

EQUIPO DIRECTIVO

Director	Francisco Alejandro Cárceles Lorca
Jefa de Estudios	M ^a Pilar Fernández Ortega
Secretaria	Julia Jiménez Castillo

- Ha habido un cambio en el Equipo Directivo, siendo de manera provisional durante este curso.

RELACIÓN DE GRUPOS Y TUTORES/AS

- Este curso contamos con cuatro unidades en la etapa de Educación Infantil, funcionalmente quedan dos unidades en 3 y una en 4 y otra en 5 años. En Primaria contamos con 11 unidades jurídicas.

GRUPO	TUTOR-A
I3A	ELSA GARCÍA GONZÁLEZ
I3B	ADELA GARCÍA POVEDA
I4	M ^a TERESA CEBRIÁN GARCÍA
I5	MARÍA CONSUELO MARTÍNEZ ARNEDO/MARÍA LEAL ARENAS
P1	ISABEL M ^a RODRÍGUEZ ANDRÉS
P2A	CLARA ALARCÓN NARRO
P2B	M ^a INMACULADA ALARCÓN NARRO
P3A	FRANCISCO JOSÉ NIETO ÍÑIGUEZ
P3B	SERGIO ANTONIO SÁNCHEZ CONEJERO
P4A	ADELA JESÚS CUERDA MARÍN
P4B	MARIA JOSÉ CAMPILLO NIETO
P5A	ADELA SOLER PLASENCIA
P5B	ENCARNACIÓN CARRATALÁ SÁEZ
P6A	PAU BELSO CRESPO
P6B	SILVIA MARTÍNEZ RENTERO

**OTRO
PROFESORADO**

NOMBRE	FUNCIÓN/ÁREA	CURSOS
JULIA JIMÉNEZ CASTILLO	Música.	4º, 5º y 6º Ed. Primaria
CRISTINA ZAMORA GOMEZ	Música (a media jornada)	Infantil, 1º, 2º y 3º Ed. Primaria
M ^a JOSÉ VALCÁRCEL VALCÁRCEL	P. T.	TODOS

Mª JOSE PINAR VILLENA	Orientadora	TODOS
SOCORRO JIMÉNEZ AZORÍN	A. L. (compartida)	TODOS
Mª PILAR FERNÁNDEZ ORTEGA	Inglés	4º y 5º Ed. Primaria
PILAR UREÑA PONCE	Inglés	Ed. Infantil Primaria
FRANCISCO ALEJANDRO CÁRCELES LORCA	Apoyo	Ed. Infantil
ASENSIA MARTÍNEZ LÓPEZ	Religión	Ed. Primaria e Infantil
GONZALO CHARCOS MATA	Educación Física	1º, 2º, 3º, 4º y 5º Ed. Primaria
FRANCISCO JOSÉ BOTELLA-GARCÍA GÓMEZ	Auxiliar Técnico Educativo.	6º de Primaria.
PAULA USEROS GARCIA	Fisioterapeuta.	5 años y 5º Prim.

COORDINADORES DE NIVEL

Coordinación de Educación Infantil	CONSUELO MARTÍNEZ ARNEDO/MARIA LEAL
Coordinador de Primer Ciclo de Educación Primaria	PILAR UREÑA PONCE
Coordinador de Segundo Ciclo de Educación Primaria.	FRANCISCO JOSÉ NIETO ÍÑIGUEZ
Coordinador de Tercer Ciclo de Educación Primaria	ADELA SOLER PLASENCIA
Coordinador EOA	Mª JOSÉ PINAR VILLENA

COORDINADOR DE FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	PAU BELSO CRESPO
COORDINADORA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.	JULIA JIMÉNEZ CASTILLO
RESPONSABLE DE BIBLIOTECA/LIBRO.	FRANCISCO JOSÉ NIETO ÍÑIGUEZ
RESPONSABLE DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.	Mª PILAR FERNÁNDEZ ORTEGA
RESPONSABLE DE COMEDOR ESCOLAR.	JULIA JIMENEZ CASTILLO
COORDINADORA DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN.	Mª JOSÉ PINAR VILLENA

**ADSCRIPCION DE ESPECIALISTAS A
 CICLOS**

Asensia Martínez López	Religión	Tercer Ciclo
Julia Jiménez Castillo	Música	Tercer Ciclo
Cristina Zamora	Música	Primer Ciclo
M ^a Pilar Fernández	Inglés	Segundo Ciclo
Pilar Ureña	Inglés	Primer Ciclo
Gonzalo Charcos	E.F.	Segundo Ciclo
Francisco Alej. Cárcelos Lorca	Apoyo Inf	Infantil
M ^a José Pinar Villena, Paula Useros García, M ^a José Valcárcel Valcárcel, Socorro Jiménez Azorín, Francisco José Botella García Gómez	E.O.A.	Orientación

CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO

PRESIDENTE DEL CONSEJO	Francisco Alejandro Cárcelos Lorca
SECRETARIA	Julia Jiménez Castillo
JEFA DE ESTUDIOS	M ^a Pilar Fernández Ortega
REPRESENTANTES DEL PROFESORADO	Pau Belso Crespo M ^a Socorro Jiménez Azorín Francisco José Nieto Íñiguez.Adela García Poveda
REPRESENTANTES MADRES / PADRES	Toñi Luján Báidez Pedro García de la Torre María Emilia Luján Báidez Juan Soria Hernández
REPRESENTANTE SECTOR DEL PERSONALLABORAL	
REPRESENTANTE AYUNTAMIENTO	Clara María Valcárcel González

**COMISIONES DE
 TRABAJO:**

COMISIÓN DE CONVIVENCIA :	Francisco Alejandro Cárcelos Lorca Pau Belso Crespo Juan Soria Hernández
COMISIÓN GESTORA:	Francisco Alejandro Cárcelos Lorca Julia Jiménez Castillo Juan Soria Hernández Toñi Luján Báidez M ^a Emilia Luján Báidez

CLAUSTRO DE PROFESORES		
Nº TOTAL DE MAESTROS / AS		
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA	Definitivos / as	23
	Concurso	0
	Funcionario en prácticas	0
	Comisión de servicios	0
	Interinos	2
	Contratados Obispado	2
	Suprimidos	0
	Total	27
SITUACIÓN DOCENTE	Tutores /as	15
	Especialistas, Equi. Direct. y otros	12
ORIENTADORA		1

CRONOGRAMA DE LAS SESIONES DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS Y COMISIONES:

CALENDARIO DE REUNIONES

CALENDARIO DE REUNIONES DE COMISIONES Y CICLOS EDUCACIÓN INFANTIL y PRIMARIA			
SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4, 5, 6 y 19.	2, 16 y 30	6 y 20	4 y 18
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
8 y 22	5 y 19	4 y 18	15
MAYO	JUNIO	Nº TOTAL DE SESIONES	
6 y 20	3 y 17	22	

REUNIONES COMISION DE COORDINACION PEDAGÓGICA

MES	HORA
SEPTIEMBRE 2022	DE 13 A 14
OCTUBRE	DE 15 A 16
NOVIEMBRE	DE 15 A 16
DICIEMBRE	DE 15 A 16
ENERO 2023	DE 15 A 16
FEBRERO	DE 15 A 16
MARZO	DE 15 A 16
ABRIL	DE 15 A 16
MAYO	DE 15 A 16
JUNIO	DE 13 A 14

LA ACCION TUTORIAL
REUNIONES DE LA JEFATURA DE ESTUDIOS CON LOS TUTORES/AS

CON LOS TUTORES / AS DE EDUCACION INFANTIL		
2 de octubre de 2023	15 de enero de 2024	6 de mayo de 2024

CON LOS TUTORES/AS DE PRIMERO Y SEGUNDO DE EDUC. PRIMARIA		
16 de octubre de 2023	22 de enero de 2024	13 de mayo de 2024

CON LOS TUTORES/AS DE TERCERO Y CUARTO DE EDUC. PRIMARIA		
23 de octubre 2023	29 de enero de 2024	20 de mayo de 2024

CON LOS TUTORES/AS DE QUINTO Y SEXTO DE EDUC. PRIMARIA		
6 de noviembre 2023	26 de febrero de 2024	27 de mayo de 2024

REUNIÓN SEMANAL EQUIPO DIRECTIVO.
 MIÉRCOLES DE 9 A 9,45 H.

Calendario Evaluaciones.			
Ev Inicial	Primera Ev	Segunda Ev	Tercera Ev
2 y 9 de octubre	18 diciembre	25 de marzo	24 de junio

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES EDUCACIÓN INFANTIL		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
3 años A: 2 Septiembre 4 Años: 2 Octubre 5 Años: 2 Octubre	3 Años A: 5 Febrero 4 Años: 5 Febrero 5 Años: 5 Febrero	3 Años A: 3 de Junio 4 Años: 3 de Junio 5 Años: 3 de Junio

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
18 de septiembre	15 de enero	28 de junio

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
18 de septiembre	15 de enero	28 de junio

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES TERCER CURSO EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
26 de septiembre (reunión inicial) 13:00-14:00 h	11 de diciembre 18 de marzo (16:00-17:00)	28 de junio (16:00-17:00)

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES CUARTO CURSO EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
27 de septiembre (reunión inicial) 13:00-14:00 h	11 de diciembre 18 de marzo (16:00-17:00)	28 de junio (16:00-17:00)

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES QUINTO CURSO EDUCACIÓN PRIMARIA		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
27 de septiembre	29 de enero 17:00	28 de abril 16:00

CALENDARIO REUNIONES MADRES-PADRES SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.		
1 er. Trimestre	2º Trimestre	3 er. Trimestre
2 de octubre 18:00	29 de enero 16:00	28 de abril 17:00

CONVOCATORIA DE CLAUSTROS ORDINARIOS.	
TEMPORALIZACIÓN	TEMATICA
1 de septiembre	Inicio del curso escolar 2023-24. Organización institucional y académica: adscripciones definitivas, horarios, aulas,...
7 de septiembre	Formación de comisiones, nombramiento de representantes, coordinadores, ...
30 de octubre	Aprobación de la P.G.A.
13 de noviembre	Normas de convivencia, plan de lectura, ...
29 de enero	Revisión / seguimiento de la P.G.A. Cuenta Gestión
11 de marzo	Seguimiento del curso.
13 de mayo	Programación de la Memoria final de curso.
24 de junio	Información y aprobación de la Memoria final.

CONVOCATORIA DE CONSEJOS ESCOLARES ORDINARIOS	
TEMPORALIZACION	TEMATICA
2 de septiembre	Inicio del curso escolar 2023-24. Presentación Eq Directivo, configuración de comisiones, comedor, transporte.
30 de octubre	Información y evaluación de la P.G.A.
13 de noviembre	Información actividades.
29 de enero	Revisión / seguimiento de la P.G.A. Cuenta Gestión.
11 de marzo	Seguimiento del curso.
13 de mayo	Establecimiento de los criterios para la elaboración de la Memoria final de curso.
24 de junio	Información y evaluación de la Memoria final.

VI. LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

En este epígrafe recogemos las actividades que vamos a realizar durante el curso, organizadas a nivel de centro, y por ciclos. Indicar que se incluye el área curricular con la que más se relaciona, la fecha y el responsable/s de la realización de dichas actividades.

Antes de pasar a detallarlas mencionar que con fecha 27 de septiembre recibimos un correo del Servicio Inspección Técnica, hay que rellenar una solicitud autorizando el desplazamiento cuando éste sea fuera de la localidad, informando al Consejo Escolar y adjuntando el acta de ello; en el caso de que la actividad con alumnos no esté incluida en la PGA.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES CURSO ESCOLAR 2023 – 2024.
COMUNES A TODO EL CENTRO

ACTIVIDAD	Exhibición de Judo.
GRUPO-CLASE	Primaria
OBJETIVO BÁSICO	Asistir a una exhibición de judo y promover la práctica del mismo en Pozo Cañada.
ÁREA CURRICULAR	Educación Física
CALENDARIO	21 y 22 de septiembre de 2023
RESPONSABLE	Especialistas de Ed. Física

ACTIVIDAD	Día contra la violencia de género.
GRUPO-CLASE	Todo el centro

OBJETIVO BÁSICO	Concienciar del uso de la no violencia y respeto a los diferentes géneros.
ÁREA CURRICULAR	Educación en valores.
CALENDARIO	21 noviembre 2023.
RESPONSABLE	Tutores/as.– E. D.

ACTIVIDAD	Fiesta de Navidad y San Silvestre
GRUPO-CLASE	Todo el centro
OBJETIVO BÁSICO	Celebrar el hecho cultural de la Navidad y despedir el primer trimestre con alegría. Favorecer y enriquecer nuestra tradición popular musical.
ÁREA CURRICULAR	Educación Física, Música, Expresión Plástica, Lengua Castellana y Literatura.
CALENDARIO	22 diciembre 2023.
RESPONSABLE	Tutores/as.– E. D.

ACTIVIDAD	Día Escolar por la Paz y no Violencia
GRUPO-CLASE	Todo el centro.
OBJETIVO BÁSICO	Favorecer la Educación para el Desarrollo y poner en práctica los valores de solidaridad y cooperación.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar.
CALENDARIO	30 enero 2023
RESPONSABLE	Comisión Día de la Paz

ACTIVIDAD	Carnaval 2023
GRUPO-CLASE	Todo el centro.
OBJETIVO BÁSICO	Participar y favorecer el desarrollo de las tradiciones y fiestas populares.
ÁREA CURRICULAR	Ciencias sociales y Expresión Plástica y visual.
CALENDARIO	9 de febrero de 2024
RESPONSABLE	Comisión de Carnaval

ACTIVIDAD	Día del libro.
GRUPO-CLASE	Primaria e infantil
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar o despertar la afición a la lectura y al arte literario.
ÁREA CURRICULAR	Lengua Castellana y Literatura.
CALENDARIO	Semana del 22 al 26 de abril (24 de abril).
RESPONSABLE	Comisión del libro

ACTIVIDAD	Semana verde.
GRUPO-CLASE	Todos
OBJETIVO BÁSICO	Potenciar en el alumnado el respeto por los valores medioambientales. Fomentar hábitos de orden y limpieza en todo lo concerniente a su vida y su entorno.
ÁREA CURRICULAR	Ciencias Naturales
CALENDARIO	Del 20 al 24 de mayo con actividades previas y posteriores.
RESPONSABLE	Equipo Directivo. Tutores

ACTIVIDAD	Concierto escuela de música de la localidad.
GRUPO-CLASE	Todos
OBJETIVO BÁSICO	Potenciar en el alumnado la sensibilidad y la estética del lenguaje musical.
ÁREA CURRICULAR	Música
CALENDARIO	Tercer trimestre
RESPONSABLE	Especialista de música. Tutores

ACTIVIDAD	Graduación fin de curso.
GRUPO-CLASE	Infantil 5 años y 6º
OBJETIVO BÁSICO	Despedir el curso con un acto académico y musical.
CALENDARIO	Junio de 2023
RESPONSABLE	Comisión Fin de curso.

ACTIVIDAD	Actividades con entidades y asociaciones externas por determinar dependiendo de la Oferta y/o necesidades
CURSO	Todos los niveles
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar la coeducación, respeto a la diversidad, valores democráticos y desarrollo integral del alumnado
ÁREA	Interdisciplinar
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores y EOA

**PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES
CURSO ESCOLAR 2023-2024
EDUCACIÓN INFANTIL**

ACTIVIDAD	Actividades de lectura- Día del libro
GRUPO-CLASE	Todo el centro
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar o despertar la afición a la lectura y al arte literario.
ÁREA CURRICULAR	Lengua Castellana y Literatura.
CALENDARIO	Semana del 22 al 26 de abril de 2023
RESPONSABLE	Comisión del libro , tutoras de infantil

ACTIVIDAD	Día del "mini-pedal"
EDAD	3, 4 y 5 años.
OBJETIVO BÁSICO	Disfrutar de la bici al aire libre.
ÁREA CURRICULAR	Área conocimiento e interacción con el entorno.
CALENDARIO	Fecha por determinar
RESPONSABLE	Tutoras de Educación Infantil

ACTIVIDAD	Fiesta de graduación.
EDAD	5 años
OBJETIVO BÁSICO	Guardar un recuerdo agradable y feliz de su paso por la etapainfantil.
ÁREA CURRICULAR	Área Lenguajes. Comunicación y representación.
CALENDARIO	Fecha por determinar
RESPONSABLE	Tutoras de E. I. 5 años

ACTIVIDAD	Viaje fin de curso.
EDAD	3, 4 y 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Adquirir nuevos conocimientos basados en el contacto con lanaturaleza.
ÁREA CURRICULAR	Área conocimiento e interacción con el entorno.
CALENDARIO	Fecha por determinar
RESPONSABLE	Tutoras de E. I.

ACTIVIDAD	Halloween.
EDAD	Participar en las fiestas y tradiciones de otras culturas.

OBJETIVO BÁSICO	4,5 años
ÁREA CURRICULAR	Descubrimiento y exploración con el entorno. Comunicación y representación con la realidad.
CALENDARIO	31 de octubre.
RESPONSABLE	Las tutoras

ACTIVIDAD	Salida a la panadería.
EDAD	3, 4 y 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Conocer el origen y cómo se elabora el pan así como que otros productos pueden fabricarse con el trigo.
ÁREA CURRICULAR	Descubrimiento y exploración del entorno.
CALENDARIO	Fecha por determinar.
RESPONSABLE	Tutoras.

ACTIVIDAD	Navidad.
EDAD	3, 4 y 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Celebrar el hecho cultural de la Navidad y despedir el primer trimestre con alegría. Favorecer y enriquecer nuestra tradición popular musical
ÁREA CURRICULAR	Descubrimiento y exploración con el entorno. Comunicación y representación de la realidad.
CALENDARIO	22 de diciembre.
RESPONSABLE	EOA y Tutoras.

ACTIVIDAD	Salida al parque de la localidad.
EDAD	3, 4 y 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Descubrir e investigar los cambios producidos por las diferentes estaciones.
ÁREA CURRICULAR	Descubrimiento y exploración con el entorno.
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	EOA y Tutoras.

ACTIVIDAD	Cuento "Como la trucha al trucho" del Centro de la mujer de San Pedro.
EDAD	Infantil 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar el respeto y la convivencia entre iguales independientemente del género al que se pertenezca y autoestima.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar. Educación en Valores
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	EOA y Tutoras.

**PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES
 CURSO ESCOLAR 2023-2024
 PRIMER CICLO DE PRIMARIA**

ACTIVIDAD	Salida a la Panadería Jesús de la localidad.
EDAD	1º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Fomentar la importancia de los trabajos y oficios artesanales en la actualidad. - Conocer el proceso de elaboración del pan. - Valorar el trabajo, esfuerzo de los oficios, así como de la importancia que tiene el trabajo en equipo.
ÁREA CURRICULAR	- Conocimiento del Medio - Matemáticas
CALENDARIO	Por determinar (2º trimestre)
RESPONSABLE	Tutores/as,

ACTIVIDAD	Charla.
EDAD	1º y 2º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Fomentar el gusto y el placer por la cultura.
ÁREA CURRICULAR	Lengua castellana
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores/as,

ACTIVIDAD	Salida teatro (Albacete cultural)
EDAD	1º y 2º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Fomentar el gusto y el placer por la cultura.
ÁREA CURRICULAR	Lengua castellana
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores/as

ACTIVIDAD	Cuentacuentos.
EDAD	1º y 2º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Fomentar el cuidado del medio ambiente a través del reciclaje de basuras.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores/as,

ACTIVIDAD	Charla con autor.
EDAD	1º y 2º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Incentivar y motivar la lectura.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores/as

ACTIVIDAD	Excursión fin de curso. Oceanográfico de Valencia.
EDAD	1º y 2º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Conocer el entorno natural y realizar actividades para la convivencia
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	Tercer trimestre (abril-mayo)
RESPONSABLE	Tutores/as,

**PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES
 CURSO ESCOLAR 2023-2024
 SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA.**

ACTIVIDAD	Abycinicos: Asistencia al cine para proyección de cortos.
CURSO	TERCERO Y CUARTO
OBJETIVO BÁSICO	Reflexionar sobre Valores sociales y cívicos a través del visionado de cortometrajes de animación adecuados a su edad
ÁREA	Todas
CALENDARIO	1ER TRIMESTRE
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Participación en el Plan estratégico de Inteligencia emocional y Bienestar socioemocional a través del programa “Creciendo en prevención emocional”.
CURSO	4º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Dar a conocer al alumnado la regla de las 3 P: para, piensa y propón (Obsérvate, conócete y gestiónate). Reflexionar sobre sus capacidades, emociones y empatía.
ÁREA	Interdisciplinar. Educación en Valores.
CALENDARIO	Diferentes actividades, sesiones...presenciales y on line: Presencial: 28 de noviembre. On line: 23/11/2023: 4º A; 30/11/2023: 4º B
RESPONSABLE	Tutores y orientadora.

ACTIVIDAD	Salida a la museo del niño.
CURSO	Tercero
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar el placer por la cultura.
ÁREA	Todas
CALENDARIO	3º Trimestre
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Salida bioparc La Rocha.
CURSO	3º
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar la convivencia entre iguales y el respeto por los animales de granja.
ÁREA	TODAS
CALENDARIO	2º trimestre
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Salida: parque de tráfico y aula de la naturaleza
EDAD	4º de Primaria.
OBJETIVO	Fomentar el placer por la cultura.
ÁREA CURRICULAR	TODAS
CALENDARIO	2º TRIMESTRE
RESPONSABLE	TUTORES

ACTIVIDAD	Viaje de fin de curso (Castillo de Belmonte)
EDAD	Tercero
OBJETIVO	Fomentar el placer por la cultura.
ÁREA CURRICULAR	Todas
CALENDARIO	3º Trimestre
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Viaje de fin de curso (Alcalá del Júcar)
EDAD	Cuartos
OBJETIVO	Fomentar el placer por la cultura.
ÁREA CURRICULAR	Todas
CALENDARIO	6 y 7 junio
RESPONSABLE	Tutoras

**PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES
 CURSO ESCOLAR 2023 – 2024**

TERCER CICLO DE PRIMARIA.

ACTIVIDAD	Participación en el ciclo de películas de Abycinitos en el cine Capitol.
EDAD	5º y 6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Promover la cultura a través del cine.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar. Educación en Valores.
CALENDARIO	6 de noviembre.
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Participación en las jornadas de la música. Diputación provincial de Albacete. Teatro de la Paz.
EDAD	5º y 6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Promover la cultura a través de la música.
ÁREA CURRICULAR	Artística
CALENDARIO	15 de noviembre.
RESPONSABLE	Tutores y especialista de música.

ACTIVIDAD	Participación en el Plan estratégico de Inteligencia emocional y Bienestar socioemocional a través del programa “Creciendo en prevención emocional”.
EDAD	5º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Dar a conocer al alumnado la regla de las 3 P: para, piensa y propón (Obsérvate, conócete y gestiónate). Reflexionar sobre sus capacidades, emociones y empatía.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar. Educación en Valores.
CALENDARIO	Diferentes actividades, sesiones...presenciales y on line: Presencial: 28 de noviembre. On line: 15/12/2023: 5º A; 19/12/2023: 5º B
RESPONSABLE	Tutores y orientadora.

ACTIVIDAD	Participación en el Programa “#Tú Cuentas”.
EDAD	6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Dar a conocer al alumnado las diferentes maneras de detectar, pedir ayuda y parar situaciones de acoso o ciberacoso.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar. Educación en Valores.
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores y orientadora.

ACTIVIDAD	Taller “En casa alguien tiene doble jornada”Centro de la mujer San Pedro
EDAD	6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar el respeto y la convivencia entre iguales independientemente del género al que se pertenezca.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar. Educación en Valores
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	EOA y Tutores.

ACTIVIDAD	Ruta de senderismo “Arquillo curioso”
EDAD	5º y 6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Conocer e identificar diferentes especies autóctonas de este entorno natural. Conocer qué es un espacio natural protegido. Generar actitudes positivas hacia la conservación y protección del medio ambiente.
ÁREA CURRICULAR	Conocimiento del medio
CALENDARIO	29 de febrero
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Jornada de Juegos y deportes en el parque periurbano de “La Pulgosa”
EDAD	5º y 6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Ofertar una experiencia de ejercicio físico diferente al que se realiza en nuestro centro educativo en un natural de Albacete.
ÁREA CURRICULAR	Educación física.
CALENDARIO	Por determinar. (Tercer trimestre - junio)
RESPONSABLE	Tutores y especialista Ed. Física

ACTIVIDAD	Actividad “te puede pasar”
EDAD	5º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Educación Vial y sensibilización ante la discapacidad como elemento de inclusión social.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores/as.

ACTIVIDAD	PLAN DIRECTOR. Exhibiciones y demostraciones policiales.
EDAD	5º y 6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	Conocer las funciones y objetivos de los cuerpos correspondientes a la exhibición concedida.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar.
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	EOA y Tutores.

ACTIVIDAD	Plan director riesgos en redes y acoso
EDAD	6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Fomentar el conocimiento de los peligros de las TIC y RR.SS.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar.
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	EOA y Tutores.

ACTIVIDAD	USO RESPONSABLE TIC
EDAD	5º y 6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Sensibilizar al alumnado en el uso responsable de las Tic mediante la incorporación de valores como el respeto, la empatía y la igualdad de género.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar.
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	EOA y Tutores.

ACTIVIDAD	Asistencia a un pleno en el Ayuntamiento 6º
GRUPO-CLASE	Primaria
OBJETIVO BÁSICO	Conocer y respetar las Normas cívicas de la localidad y conocer sus instituciones.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	Mayo
RESPONSABLE	EQUIPO DIRECTIVO y Tutores

ACTIVIDAD	Asistencia a actuación danza.
CURSO	Quinto y Sexto
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar el placer por la cultura.
ÁREA	Lengua castellana y artística
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores y maestra de música

ACTIVIDAD	Actividad - viaje final de curso.
EDAD	6º de Primaria.
OBJETIVO BÁSICO	- Fomentar las relaciones sociales entre los alumnos/as y conocer nuevos entornos.
ÁREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	Por determinar
RESPONSABLE	Tutores/as.

ACTIVIDAD	Fin de curso: graduación.
GRUPO-CLASE	6º primaria y participación de alumnos de 5 años
OBJETIVO BÁSICO	Despedir el curso con un acto académico y musical.
AREA CURRICULAR	Interdisciplinar
CALENDARIO	20 de junio
RESPONSABLE	Tutores, Profesora de música y Equipo Directivo

ACTIVIDAD	Charla “Control de la ira y resolución de conflictos” AMFORMAD
EDAD	6º
OBJETIVO BÁSICO	Fomentar las relaciones sociales entre los alumnos/as y desarrollar el respeto por los demás, empatía y favorecer la asertividad.
ÁREA	Interdisciplinar
CALENDARIO	por determinar
RESPONSABLE	Tutores

ACTIVIDAD	Salida al Chortal (en bicicleta o andando).
GRUPO-CLASE	Tercer ciclo
OBJETIVO BÁSICO	Jornada de convivencia deportiva con desplazamiento activo en un entorno de la localidad.
ÁREA CURRICULAR	Educación Física.
CALENDARIO	Tercer trimestre
RESPONSABLE	Especialistas de Ed. Física. Tutores

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024 POR LA AMPA SAN JUAN BAUTISTA

En el presente curso escolar la AMPA San Juan Bautista tiene previsto realizar las siguientes actividades.

- 24 Septiembre, fiesta de inicio de curso, se desarrollará en el Parque de la Paz, constará de clase de patinaje, yincana, búsqueda del tesoro, simultáneas de ajedrez, hinchables, pintacaras y desayuno saludable.
- Clases extraescolares de inglés, impartidas, por la academia local de inglés London Eyes, en las aulas del Centro Sociocultural, meses de octubre a mayo.
- Clases extraescolares de judo, impartidas, por la sección de deporte y formación de la academia Golden de Albacete, en el gimnasio del colegio, entre los meses de octubre a mayo.
- Clases extraescolares de patinaje, impartidas, por el Club de patinaje Champion de Albacete, en el patio del colegio, de octubre a mayo.
- Difusión del concurso de dibujo para municipios rurales, por parte de la empresa Fertiberia, dirigido a niños de primer y segundo ciclo de primaria. Esta actividad será trasladada al Centro para ver la posibilidad de realizarla.
- Decoración navideña del Centro. Engalanamiento de la entrada y puesta del Belén.
- Concurso de Navidad de ajedrez.
- Confección y reparto de chocolate con bizcochos para todos los alumnos del Centro, entrega de regalo de la AMPA a los niños y colaboración en la visita de Sus Majestades Los Reyes Magos de Oriente.
- Rutas de iniciación al senderismo.
- Concurso de dibujo de la AMPA para elegir el logo de esta.
- Segundo Campeonato Provincial de judo escolar " AMPA SAN JUAN BAUTISTA".
- Fiesta de fin de curso. Las actividades, fecha y lugar de esta actividad está por concretar.

Este plan de actividades queda abierto a modificaciones que puedan surgir a lo largo del curso.

El Presidente de la AMPA Fdo. Pedro García de la Torre.

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Las propuestas por el centro.

Para la realización de actividades extraescolares fuera del Centro, en las que es necesaria la autorización de padres, madres o tutores/as contamos con un modelo tipo de autorización que se reparte al alumnado al principio del curso, aunque cuando se realiza la salida tienen que confirmar su participación. La plataforma EducamosCLM, también nos permite realizar este protocolo.

- Una vez firmada es devuelta al tutor/a que se encarga de recogerlas y garantizar así la asistencia del alumno/a, con el consentimiento de sus padres o tutores legales.
- En otras ocasiones, y si es necesario precisar alguna característica de la actividad, se elabora un modelo con el formato tipo pero especificando algún aspecto (horarios, tiempo...).

Las propuestas por el AMPA.

Para la realización de actividades extraescolares en el Centro, el AMPA nos ha solicitado dependencias e instalaciones para impartir las actividades de Judo (en el gimnasio) y de patinaje (en las pistas polideportivas).

Esa solicitud se acoge a lo descrito en el artículo 24 "uso de interés social" de la Orden 121/22 de organización y funcionamiento de los centros.

VII.- PRESUPUESTO DEL CENTRO.

El Anteproyecto de Presupuesto, parte de los recursos económicos disponibles, satisfaciendo en la medida de las posibilidades reales, las necesidades diversas y procura dar respuesta a las mismas, atendiendo los diferentes programas y actividades que se pretenden desarrollar, así como también, priorizar aquellos aspectos que se consideran fundamentales.

En el año 2023 no se ha elaborado presupuesto, siguiendo las directrices de Gestión Económica de no elaborarlo hasta recibir instrucciones pertinentes, las cuales todavía no han llegado.

Criterios de elaboración del presupuesto:

Para elaborar el presupuesto se establecen unos criterios con el fin de intentar responder a todas las necesidades básicas del Centro y lograr los objetivos previstos.

Estos criterios son:

- Cubrir las necesidades básicas de principio de curso.
- Reponer material fungible.
- Gastos extraordinarios.

Análisis económico de la situación presupuestaria:

Los ingresos procedentes de la Junta para gastos de funcionamiento han sido fraccionados en cinco ingresos durante el año fiscal.

Hay que señalar que, a la hora de realizar este apartado de la P.G.A. (30 de septiembre) se ha ingresado el 80% correspondiente a gastos de funcionamiento operativo del Centro, en 4 partidas de 5.407,12 desde el mes de enero hasta septiembre, lo que hace que falte un pago, correspondiente al quinto de funcionamiento del Centro.

A fecha de 30 de septiembre de 2023, los saldos que presentamos son los siguientes:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	SALDO
422 A	Gastos funcionamiento	8.418,08 €
423 AC	Comedor escolar	8347,03 €
487	Promoción educativa	2760,54 €
	Caja	0,00 €
	Cuenta Gestión	19.561,35 €

Este centro tiene la peculiaridad de contar con servicio de comedor externo, que este año será gestionado por Mediterránea S.L.

FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO.

El colegio se gestiona a través de la aplicación informática GECE 2000, dónde se anotan y contrastan los ingresos y los gastos del Centro y del comedor escolar. Así mismo, el último día cada mes se realiza una conciliación de cuentas.

Hay que recordar que el presupuesto se elabora con año fiscal y no escolar, con lo que se continúa con el mismo hasta el mes de diciembre, aunque el curso escolar sea diferente.

A continuación, se detallan:

1. El balance económico
2. El análisis de los gastos
3. Una reflexión de los gastos generales en relación con la PGA

1. Balance económico.

A fecha 30 de septiembre de 2023, hemos ingresado **7.690,60 €** y nos hemos gastado **6.510,70 €**. A fecha 30 de septiembre nos han ingresado 4 partes del dinero para gastos de funcionamiento del centro, y comenzamos con un remanente positivo de **19.561,35 €** entre las dos cuentas de comedor y funcionamiento.

2. Análisis de los gastos (a 30 de septiembre de 2023)



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA 30/09/2023

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	7.690,60	-7.690,60
199 Ingresos No Presupuestarios	0,00	7.708,00	-7.708,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	1.105,82	-1.105,82
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	68,50	-68,50
206 MATERIAL DE OFICINA	0,00	410,98	-410,98
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	0,00	2.000,00	-2.000,00
20804 SUMINISTROS COMEDOR ESCOLAR	0,00	38,22	-38,22
20806 MATERIAL DE LIMPIEZA	0,00	32,12	-32,12
20807 MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	849,90	-849,90
20808 OTROS SUMINISTROS	0,00	416,01	-416,01
20901 LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	125,50	-125,50
20903 LÍNEA INTERNET/TELEFONÍA	0,00	246,00	-246,00
21203 TRIBUTOS	0,00	4,00	-4,00
21204 OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	943,65	-943,65
21407 Concepto 487	0,00	270,00	-270,00
299 Gastos No Presupuestarios	0,00	7.708,00	-7.708,00

3. Reflexión de los gastos generales en relación con la PGA.

En general los gastos de funcionamiento del curso escolar están acordes con lo que se piensa gastar puesto que todavía no se ha terminado el año.

INFORME SOBRE NECESIDADES DEL CENTRO.

- El centro tiene una antigüedad considerable más de 40 años, lo que conlleva un mantenimiento constante, derivando a la ejecución de reformas para irlo acondicionando y actualizando. Durante los últimos cursos se han hecho obras y adaptaciones importantes como un avance delante del porche de la entrada al edificio principal para mayor comodidad de los alumnos; reparaciones en el techo para evitar goteras; eliminación de las humedades y goteras en el aula 69 del edificio de infantil, entre otras.
- Además mencionar en este apartado, que durante el curso pasado 2022-23, la planta baja del edificio principal ha sufrido una gran reforma eliminando la biblioteca y casa del conserje, uniéndolo todo y transformándolo y acondicionándolo, según normativa, en las nuevas instalaciones para el 1er ciclo de Educación Infantil que gestionará el Ayuntamiento de la localidad. (La biblioteca pasó a ocupar el aula 36 del primer piso).
- Aunque quedan muchas otras por realizar, algunas de mayor envergadura y/o necesidad, son por ejemplo:
 - Renovación de la instalación eléctrica, sobre todo en la planta baja, por razones de seguridad.
 - Mejoras en la carpintería de aluminio del edificio de infantil.
 - Cambio de puertas (adaptadas a la normativa) en cuartos de calderas de calefacciones.
 - Abrir una segunda puerta en el edificio de infantil (puerta de emergencia).
 - Quitar humedad y pintar en el aula "Althía".
 - Sustituir la valla perimetral del depósito de gasoil y asfaltar la zona, también del patio.
- En cuanto a mobiliario: en el aula de música se necesitan más armarios y estantes, pues es mucho el material que hay que colocar y organizar; y en el resto de aulas las sillas para los maestros presentan roturas en la tapicería debido a los años que tienen.

VIII.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

La evaluación, tal y como indican las órdenes recientemente publicadas, **Orden 184/2022 (Educación Infantil)** y **la Orden 185/2022 (Educación Primaria) de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, debe entenderse como un proceso continuo, sistemático y con valor formativo, que permitirá una mejor respuesta del centro a las necesidades del alumnado y a las demandas de la comunidad educativa.

Así pues, afecta a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin olvidar la práctica docente; convirtiéndose así, la evaluación como un principio de calidad e inspección del conjunto del sistema educativo.

Desde el punto de vista del alumno (proceso enseñanza-aprendizaje), no se trata de limitarse a medir los resultados, sino de acompañar la evolución de este mediante el uso de las herramientas e instrumentos de evaluación. Al final de la etapa, se medirá el grado de adquisición de las competencias correspondientes que un alumno o alumna ha conseguido.

Y la autoevaluación, está dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad; y debe garantizar la participación de la comunidad educativa.

Estas ideas dan pie para que se hable de un proceso de evaluación interna de los centros docentes, el cual reflejaremos en este apartado.

Quién va a dirigir esta evaluación. El proceso de evaluación tiene que ser compartida, garantizándose la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Siendo el Equipo Directivo el encargado de impulsar su planificación y elaboración en el marco de la CCP.

El claustro debe definir los criterios y las prioridades para su elaboración, así como la valoración de los resultados. Y finalmente, será el consejo escolar es el responsable de su valoración.

Para ayudar y apoyar en este proceso contamos con la inspección educativa, y con los asesores del CRFP, que conforman el asesoramiento externo, y la orientadora del centro.

El objetivo que buscamos conseguir al finalizar la evaluación interna, es recopilar una serie de conclusiones que nos sirvan de punto de partida para que nos sirvan (en el curso siguiente) para optimizar y mejorar nuestro trabajo en los diversos ámbitos de actuación.

La orden 134/2023 de 22 de junio, recoge en su artículo 4, los ámbitos y dimensiones de la evaluación interna de los centros. Siendo estos:

Los ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, serán los siguientes:

a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.

b) La organización y el funcionamiento del centro. Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.

c) Los resultados escolares. Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico.

d) La relación con el entorno. Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.

e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Se incluirán los criterios y procedimiento de evaluación, la formación desarrollada y el plan de mejora coherente con la evaluación interna que el propio centro establece.

Ya hemos mencionado en la introducción que somos un Equipo Directivo provisional este curso; por lo que si presentásemos proyecto de dirección y fuese declarado apto; en el curso siguiente, ya estableceríamos un calendario de evaluación para 4 años donde se evaluarían todas las dimensiones.

De este modo, en este curso 2.023-24, evaluaremos el primer ámbito "El desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje", el cual hay que valorar todos los años y cuarto ámbito "la relación con el entorno", puesto que lo consideramos básico en el Plan de mejora del centro.

Entonces evaluaremos:

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo Directivo.111111

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional

Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Subdimensión 3.4. Tutoría

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.

Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.

Subdimensión 5.2. Absentismo

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

ÁMBITO IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.

Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.

Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

- PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación interna lo componen numerosas evaluaciones relacionadas con las subdimensiones arriba detalladas. Para lo cual seguiremos una serie de actuaciones pero con una misma secuencia de trabajo: Recogida de datos, análisis de los mismos, y elaboración de propuestas de mejora.

La recogida de datos se realiza a través de los instrumentos de evaluación que pueden ser de dos tipos:

1. De opinión: Encuestas, memoria, etc. Para ello usaremos formularios online, por su rapidez y sencillez, como los que nos proporciona Google Forms. Además estos formularios muestran los resultados de una manera simple y atractiva.

2. De resultados: Académicos, de convivencia, absentismo, ... A través fundamentalmente de los informes trimestrales de evaluación.

El análisis de resultados se lleva a cabo por el Equipo Directivo a través de la CCP.

Las propuestas de mejora se recogen en la memoria final de cada uno de los ciclos y en la Memoria Anual de centro.

- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA P.G.A.

El proceso de seguimiento y evaluación de la Programación General Anual se realizará conforme a lo expuesto en la orden 121/2022 de 14 de junio. Al finalizar las actividades escolares, el Consejo Escolar y el Equipo Directivo evaluaremos el grado de cumplimiento de la misma.

Realizaremos una fase de seguimiento (a lo largo del mes de enero y comienzos de febrero) donde analizaremos el nivel de logro y ajustes a realizar en los diferentes ámbitos de planificación y su contenido; además, se valorará el rendimiento académico de nuestros alumnos en la primera evaluación.

Entre los indicadores a utilizar, destacamos los siguientes:

- ❖ Nivel de logro.
- ❖ Valoración de los objetivos propuestos.
- ❖ Adecuación de criterios utilizados para la organización del centro.
- ❖ Funcionamiento de los servicios disponibles.
- ❖ Grado de desarrollo de los programas y planes de trabajo.
- ❖ Desarrollo de los aspectos docentes contemplados.
- ❖ Ambiente y clima escolar.
- ❖ Grado de absentismo y sus causas.
- ❖ Relaciones del Centro con su entorno e instituciones vinculadas al mismo.
- ❖ Actuación del Equipo Directivo.
- ❖ Ajustes a realizar de cara al cumplimiento de lo planificado.

SEGÚN RECOGE LA ORDEN 121/2022, DE 14 DE JUNIO, EN SU ARTÍCULO 10:

“i) Como Anexos, se incluirán todos los documentos que concretan la autonomía del centro y se hayan elaborado por primera vez, o bien, hayan sufrido alguna modificación desde el 31 de octubre del año anterior”

ANEXOS

- **INVENTARIO DEL CENTRO.**
- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.**
- **PLAN DIGITAL DE CENTRO.**
- **REVISIÓN NORMAS DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CENTRO.**
- **PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL**
- **PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**
- **PLAN LECTOR Y ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR.**
- **PRÁCTICUM I 2023-24.**
- **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: COMEDOR Y TRANSPORTE.**
- **PLAN GENERAL DE ACTUACIÓN ANUAL DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCATIVA Y PROFESIONAL.**
- **PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.**

FECHA DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA P. G. A. CLAUSTRO DE PROFESORES
En sesión ordinaria, día 30 de Octubre de 2023.

FECHA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA P. G. A. CONSEJO ESCOLAR DE CENTRO
En sesión ordinaria, día 30 de Octubre de 2023.